

Santiago, 1 de Abril de 2019.-

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la Circular N° 991 y demás normas aplicables y debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, vengo en informar al señor Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, en calidad de hecho esencial, que el Directorio de Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 29 de abril de 2019, a las 10.00 horas, en el domicilio social, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de balance, memoria y demás estados financieros e informe de Auditores externos, correspondiente al ejercicio año 2018;
- 2.- Distribución de utilidades;
- 3.- Elección Miembros del Directorio;
- 4.- Remuneración Directores;
- 5.- Designación de Auditores Externos;
- 6.- Determinación de periódico para efectuar publicaciones obligatorias para el año 2019;
- 7.- Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.


Francisco Ignacio Alamos Rojas
Gerente General

AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.